



:: [portada](#) :: [España](#) ::

10-02-2012

El historiador Andreu Ginés analiza la continuidad de las grandes familias valencianas en los centros de poder

Atado y bien atado

Enric Llopis

Rebelión

En el estudio de la Historia se subraya a menudo el cambio, sea de estructuras económicas, sociales o sistemas políticos. Pero en muchos casos lo decisivo son las pervivencias y las continuidades, como se deduce de la lectura del libro del historiador Andreu Ginés, "La instauració del franquisme al País Valencià" (Ed. Universitat de València), en la que se demuestra que las clases dominantes del País Valenciano cambian poco en familias, políticas y discursos desde la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) hasta la de Franco (1939) y en los años siguientes.

El libro, resumen de una tesis doctoral dirigida por el maestro de historiadores, Josep Fontana, no se dedica sólo a bucear en el pasado. Permite una proyección hacia el presente y extraer conclusiones muy actuales. "Hoy mandan en el País Valenciano las mismas clases sociales que lo hacían antes del franquismo y durante este régimen; lo que ocurre es que no siempre les interesa que sus apellidos aparezcan en primera fila de la política; pero no por ello dejan de controlarla", destaca el historiador valenciano.

Es más, Andreu Ginés arriesga un parangón entre los primeros años del franquismo y la década de los 90 del siglo pasado (los años del *boom* de la construcción) en el País Valenciano: "hay dos elementos comunes en ambos periodos; primero, el enriquecimiento a partir de los vínculos directos con el poder político; y, además, el aumento de los patrimonios por la vía rápida de la especulación, sea urbanística, inmobiliaria o el estraperlo".

Es cierto que durante la guerra civil desaparecen muchas figuras de la derecha con cargos políticos (por ejemplo, Luis Fabra, presidente de la Diputación castellonense, fundador de la Derecha Regional Agraria, diputado por la CEDA y abuelo de Carlos Fabra, también expresidente de la Diputación de Castellón (hasta 2011), e imputado actualmente por presunto tráfico de influencias, cohecho y delito fiscal). Pero no es menos cierto que, finalizada la contienda, el franquismo se apresura a restituir en las instituciones a personajes de las clases potentadas.



Esta continuidad la analiza con detalle Andreu Ginés en instituciones como el Ayuntamiento de Valencia, donde vuelven a ocupar cargos personas que ya habían figurado en el consistorio desde los tiempos de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera. Pocos personajes muestran tanta habilidad para sobrevivir a cualquier coyuntura como Joaquín Manglano (Barón de Llaurí y Barón de Cárcer), gran propietario y diputado por el Partido Conservador en 1920, por el Partido Tradicionalista en 1931 y 1933, y alcalde de Valencia entre 1939 y 1943, cargo al que accede como Jefe Regional del Movimiento. Además, ya había sido regidor del consistorio durante la dictadura de Primo.

Durante el franquismo, además, el Barón de Cárcer se sienta en los consejos de administración de grandes empresas valencianas del sector naval y cementero. Como alcalde de Valencia le sustituyó en 1943, Juan Antonio Gómez Trénor, conde y miembro de una saga aristocrática muy extensa de origen irlandés -los Trénor-, establecida en Valencia a principios del siglo XIX. El Conde de Trénor ocupó escaño de procurador en las Cortes franquistas y desempeñó la jefatura del Sindicato Nacional de Cereales. En el primer consistorio de posguerra aparece el abogado Antonio Sánchez de León, un gran propietario de tierras en la comarca de La Ribera y miembro del consejo de administración de compañías ferroviarias. Paula Sánchez de León es actualmente la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana.

En las diputaciones también se puede distinguir a "las familias de toda la vida", apunta Andreu Ginés. Las corporaciones provinciales no son más que una institución representativa de los caciques de las comarcas y los principales sectores productivos (arroceros, exportadores de naranjas, grandes terratenientes e industriales, entre otros). En Castellón figura la familia Segarra, que posee la industria del calzado más potente del momento. También aquí extiende sus tentáculos Ignacio Villalonga, un gran financiero e industrial de gran recorrido, que presidió la Cámara de Comercio de Valencia entre 1928 y 1930, y presidió el Banco Central entre 1943 y 1970, además de fundar numerosas empresas.

La tendencia general vale para las burguesías urbana y agraria, que en el País Valenciano son difíciles de diferenciar por la diversificación de los negocios. En el Casino Antiguo, punto de encuentro de la burguesía castellanense, cobran relieve personajes como Salvador Ríos, dedicado al negocio de la naranja. En todo el territorio del País Valenciano acumula propiedades el Barón de Cárcer. En todo caso, son las familias más poderosas y con apellidos de abolengo (Noguera, Villalonga, entre otros) las que copan instituciones como la Cámara de Industria, Comercio y Navegación.



Incluso en las redes caciquiles, cuestión en la que algunos historiadores observan una ruptura con el pasado, Andreu Ginés observa la continuidad de las grandes dinastías. "La *chaqueta* política en este caso es un elemento secundario; se trata de personajes que se han alternado en el poder durante la restauración y que, llegado el momento, se adaptan sin problemas al franquismo; nombran alcaldes, cuentan con contactos en los ministerios y manejan redes clientelares; es el caciquismo de siempre", sostiene el historiador. Apellidos de relumbrón como Trénor, Fabra, Sánchez de León o Casanova conservan hoy buena parte de su influencia.

Del análisis exhaustivo de la nómina falangista también puede rastrearse el continuismo de las grandes familias. En 1939 figura en la Prefectura Provincial de FET y de las JONS Juan Antonio Aznar Iñigo, quien además es gran industrial del textil, procurador de las Cortes franquistas y alcalde de Villafranca del Cid; Emilio Frígola y Ferrer ocupa ese mismo año el cargo de secretario político de la Falange desde la dignidad que le confiere la Baronía de Ruaya.

La continuidad genealógica en los centros de poder, el "atado y bien atado", conduce a Andreu Ginés a definir el franquismo en su tesis doctoral como "un régimen que reinstaura a las clases dominantes en el poder" y también como "una reacción de estas élites frente a la amenaza de una revolución obrera y de las naciones periféricas". Frente a otros planteamientos historiográficos, tiene claro que el franquismo puede caracterizarse como un régimen "fascista", aunque incorpore la principal singularidad del estado español, el nacionalcatolicismo. Por lo demás, Ginés se apunta a una lectura marxista de la historia, lo que no es poco. En un tiempo en que la postmodernidad ha liquidado los grandes relatos.